

Referencia: EMP16-09

Título: Un investigador para el proyecto EFFICHRONIC

ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General y Agencia Ejecutiva de Salud y Consumidores de la Unión Europea en el marco del Programa de Salud de la UE (2014-2020) (Ref. 738127).

NÚMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

Participación en las tareas específicas del proyecto europeo “EFFICHRONIC – Enhancing health systems suitability by providing cost-efficiency data of evidenced based Interventions for chronic management in stratified population based on clinical socio-economic determinants of health”, entre las que destacan:

- colaboración en tareas relacionadas con la estratificación y la implementación de un programa de intervención de enfermos crónicos
- análisis y evaluación de resultados
- colaboración en la coordinación del trabajo de campo en Asturias
- participación en actividades de divulgación de los resultados de la investigación
- colaboración en la coordinación del consorcio y/o organización de reuniones

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Duración: contrato por obra.
- Retribución: 33.660 € brutos anuales.

REQUISITOS

- Título de Grado/Diplomatura en Enfermería.
- Nivel de inglés elevado (B2 mínimo). En caso de ausencia de certificado acreditativo, se realizará una entrevista personal.

MÉRITOS A VALORAR

- Monitor/a acreditado en programas de autogestión de cuidados en pacientes crónicos y/o cuidadoras/es.
- Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Máster en investigación.

- Experiencia en colaboración en proyectos de investigación nacionales o europeos.
- Experiencia específica en la metodología CDSMP (Chronic Disease Self-Management Programme) o en otros programas de autogestión.
- Publicaciones y comunicaciones científicas en el área del autocuidado y la actividad comunitaria en salud.

La puntuación para cada uno de los apartados anteriores, así como la documentación justificativa necesaria se recoge de manera detallada en el Anexo I de esta convocatoria.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Se presentará **CV y copia de la documentación acreditativa** de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren, antes de las 14:00 horas del **30 de Noviembre de 2016**, a la dirección de correo electrónico empleo@ficyt.es con el asunto **EMP16-09**.

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se elaborará un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días hábiles para la subsanación de defectos; en caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud. Esta lista será objeto de publicación en el portal de transparencia de la FICYT (<http://www.ficyt.es/portaltransp/Empleo.asp>).

Finalizado el proceso de selección por parte del Tribunal, se publicará en el portal de transparencia de la FICYT la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, así como la Resolución para la contratación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

Presidente: Ángeles Álvarez González
Vocal Secretario: José Ángel González Pérez
Vocales:
 - Blanca Méndez Suárez
 - Inés Rey Hidalgo

ANEXO I

BAREMOS PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS (todos los criterios deberán acreditarse en el momento de presentación de la solicitud):

| Méritos | Puntuación máxima | Valoración y documentos justificativos |
|--|-------------------|---|
| Monitor/a acreditado en programas de autogestión de cuidados en pacientes crónicos y/o cuidadoras/es | 20 | Documentación justificativa: copia del certificado de acreditación. |
| Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria | 20 | Documentación justificativa: copia del justificante de la especialidad. |
| Máster en investigación | 20 | Documentación justificativa: copia del título de máster. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos nacionales o internacionales de investigación. - Experiencia específica en la metodología CDSMP (Chronic Disease Self-Management Programme) o en otros programas de autogestión. | 20 | <p>10 puntos por cada año de experiencia (incluyendo prorrateo mensual) en la metodología en cuestión o en proyectos de investigación.</p> <p>Documentación justificativa: copia del certificado de participación en el/los programas o proyectos en los que se indiquen las fechas de inicio y finalización de la misma.</p> |
| Publicaciones y comunicaciones científicas en el área del autocuidado y la actividad comunitaria en salud. | 10 | <p>2,5 puntos por cada publicación o comunicación en congresos.</p> <p>Documentación justificativa: copia de los originales de las publicaciones o del resumen de trabajo en el caso de congresos.</p> |
| Posesión de título de inglés correspondiente a nivel B2 (FCE certificate o equivalente) | 5 | Documentación justificativa: copia del título |
| Posesión del título de inglés correspondiente a nivel C1 (Advanced o equivalente) | 5 | |